



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(XLIX)/20
30 de noviembre de 2013

Original: ESPAÑOL

CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES
Del 25 al 30 de noviembre de 2013
Libreville, Gabón

DECISIÓN 6(XLIX)

ORGANIZACIÓN DE UN TALLER REGIONAL SOBRE MFS Y EDUCACIÓN FORESTAL EN AMÉRICA LATINA

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Tomando nota de los importantes logros y aportes que las diversas instituciones de enseñanza e investigación forestal han hecho en favor del manejo forestal sostenible a nivel mundial, lo cual contribuye en forma a significativa a consolidar el Objetivo 2000 de la OIMT;

Tomando nota además de que durante el presente lustro la mayor parte de las instituciones de enseñanza universitaria en países miembros de la OIMT en América Latina cumplen 50 años de su fundación al servicio del desarrollo forestal de sus países y de la región;

Teniendo en cuenta la destacada participación que han tenido las universidades de la región tropical de América Latina, por ejemplo, en la elaboración de directrices para el manejo forestal, la conservación de ecosistemas forestales, la investigación en biodiversidad, el manejo forestal comunitario, la CITES, el proceso FLEG, las industrias forestales y la tecnología de la madera;

Recordando que en el CIMT de 2006 se define como uno de los dos objetivos generales para la OIMT el promover la ordenación sostenible de los bosques tropicales productores de madera y que ello sólo se puede conseguir con la participación de instituciones y profesionales de alto nivel;

Recordando además el Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2013-2018, entre cuyas prioridades está el desarrollar e incrementar la capacidad de recursos humanos para poner en práctica el MFS, y que en este marco la OIMT es esencialmente una organización que genera y difunde conocimientos y ayuda a sus miembros a desarrollar la capacidad necesaria para abordar los complejos problemas relacionados con los bosques;

Reconociendo la importancia de apoyar iniciativas para el fortalecimiento de las instituciones de enseñanza forestal en América Latina, mediante la organización de eventos regionales que promuevan el MFS, en colaboración con los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO);

Acogiendo con beneplácito el proyecto de decisión presentado por la delegación del Perú con el apoyo de otras delegaciones participantes en el cuadragésimo noveno periodo de sesiones de la OIMT para la organización de un taller regional sobre el estado actual y las perspectivas de la educación forestal en América Latina en las próximas décadas, en el que se analizará la contribución de la enseñanza forestal al MFS, a celebrarse en Lima, Perú, en junio de 2014, en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina;

Decide:

1. Apoyar la iniciativa de organizar dicho evento y solicitar al Director Ejecutivo que promueva esta iniciativa entre los países miembros de la OIMT y procure recursos financieros voluntarios con tal fin.

* * *